

REF: EJECUTIVO
DTE: BANCO DE OCCIDENTE SA
DDO: EDUARDO RODRIGUEZ ROMERO
RAD: 7600140030052019-00890-00
UBI: EGRESOS –SUSPENDIDOS
AUTO REANUDA PROCESO

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del Señor Juez el presente proceso informándole que el término de suspensión se encuentra vencido. Sírvasse Proveer. Santiago de Cali, 06 de junio de 2023. Rad: **2019-00890-00**.
La secretaria,

ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS

Auto No.1286
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali seis (06) de junio dos mil veintitrés (2023)

Una vez revisado el expediente se observa que el término de suspensión se encuentra vencido, por lo anterior se requerirá a la parte actora para que informe al despacho sobre el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo celebrado por las partes en audiencia No. 20 del 19 de agosto de 2020, el Juzgado,**DISPONE:**

PRIMERO: REANUDAR el trámite del presente proceso, toda vez que el término acordado entre las partes se encuentra vencido.

SEGUNDO: REQUERIR a la parte actora para que dentro del término de notificación por estado del presente proveído informe al despacho sobre el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo celebrado por las partes en audiencia No. 20 del 19 de agosto de 2020, a fin de resolver lo que en derecho corresponde.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

(Firmado Electrónicamente)
JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ
JUEZ
04

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
EN ESTADO Nro. 99 DE HOY 08/06/2023
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO
DEL AUTO QUE ANTECEDE.
ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

Firmado Por:
Jorge Alberto Fajardo Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e28da685371554cbc3a50306438e844cb70c74a4f5f2744075d4a68c8392d0d8**
Documento generado en 06/06/2023 03:45:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>